

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE UN VIAJE A ASTURIAS CON LA INTENCIÓN DE VISITAR A ALGUNOS GALP DE LA ZONA ASÍ COMO A LA PROPIA FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE ASTURIAS”.

Visto el asunto de referencia, y considerando la tramitación de las actuaciones realizadas para la adjudicación del presente contrato, el material o las fuentes de información sobre las que va a operar el juicio técnico son los siguientes:

PRIMERO.- El 2 de abril de 2023 se publica en la web del GALP oferta para la contratación de los servicios de elaboración del expediente “**REALIZACIÓN DE UN VIAJE A ASTURIAS CON LA INTENCIÓN DE VISITAR A ALGUNOS GALP DE LA ZONA ASÍ COMO A LA PROPIA FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE ASTURIAS**”; *Asistencia técnica para la ejecución y coordinación del viaje.*

SEGUNDO.- El plazo para la presentación de ofertas finalizó el 7 de abril de 2023.

TERCERO.- Se han recibido dos ofertas de dos empresas diferentes dentro del plazo indicado:

- SEAMAR CONSULTING S.L.: 23.533,00 € + IVA
- SINERXIA CONSULTORA S.L.U.: 25.883,00 € + IVA

CUARTO.- Con fecha 10 de abril de 2023, habiendo recibido la oferta correspondiente y habiendo sido examinada por la Presidencia y la gerencia del GALP, se resuelve que la única oferta presentada que cumple con la relación calidad precio solicitada y que además aporta la documentación correcta, es la del licitador SEAMAR CONSULTING S.L, por importe de 23.533,00 euros (Base Imponible).

QUINTO.- Debido a problemas de coordinación con las diferentes entidades a visitar en Asturias, y habiéndolo puesto en conocimiento de la empresa SEAMAR CONSULTING S.L. en el día de hoy y vía correo electrónico, la posibilidad de cambiar las fechas del viaje a los días 24, 25 y 26 de abril de 2023, y no habiendo puesto ésta ningún inconveniente al respecto,

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación del servicio para la elaboración del proyecto “**REALIZACIÓN DE UN VIAJE A ASTURIAS CON LA INTENCIÓN DE VISITAR A ALGUNOS GALP DE LA ZONA ASÍ COMO A LA PROPIA FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE ASTURIAS**”, para los días 24, 25 y 26 de abril de 2023.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato a la empresa SEAMAR CONSULTING S.L, con CIF núm. B72366073, por importe de 28.474,93 euros (23.533,00euros, Base Imponible, 4.941,93 euros IVA).

TERCERO.- Notificar la presente resolución al adjudicatario y publicarla en el perfil del contratante.

En Conil de la Frontera, a 10 de abril de 2023

Fdo.: Nicolás Fernández Muñoz
Presidente GALP Litoral Cádiz Estrecho